

INSURGENCIA Y REPRESIÓN. ACERCA DE LA TEORÍA DE LOS DOS DEMONIOS

José Manuel Barrio Terol
Universidad de Valencia

Recibido: 29-03-2005 / Revisado: 14-04-2005 / Aceptado: 22-06-2005 / Publicado: 21-09-2005

Resumen: La conocida en Argentina como Teoría o tesis de los dos demonios se ha utilizado para, si no justificar, sí al menos querer dar una explicación simplista al advenimiento del golpe del general Videla y la consiguiente dictadura conocida en Argentina como el Proceso. El artículo analiza los discursos e imágenes sobre cada uno de los “demonios” y los contextualiza con la crisis política y social argentina que desembocó en la dictadura. Los documentales y las películas cuya temática verse sobre el período mencionado han constituido la fuente vertebradora a la hora de elaborar el trabajo y sus conclusiones. No se han dejado de lado las informaciones procedentes de fuentes tradicionales, pero siguiendo la línea de investigación basada en el uso de esas llamadas otras fuentes (documentales, películas, novelas, testimonios orales...). Se exponen las raíces de la violencia política que sacudió a Argentina durante la dictadura y la etapa inmediatamente anterior a la misma y los protagonistas de aquella así como las relaciones entre cine e historia. A partir de ahí se analizan una película (*La noche de los lápices*) y un documental (*Montoneros, una historia*) como medios de apoyo para la interpretación de las causas y orígenes de la dictadura argentina.

Palabras clave: Argentina, Teoría de los dos demonios, dictadura, ERP, montoneros, desaparecidos.

José Manuel Barrio Terol
Universidad de Valencia, España.
E-mail: josemanuelbarrio@ono.com

En muchas ocasiones, queriendo hacer gala de una equidistancia equiparable a objetividad, se ha recurrido a parangonar las acciones violentas llevadas a cabo por grupos de ideología opuesta, en diversos lugares y épocas. Es el caso de lo sucedido en Argentina durante el período de activismo insurgente de Montoneros, ERP y otras organizaciones, así como la guerra sucia antes y después del Proceso. Desde las recurrentes frases tan utilizadas a nivel coloquial Algo habrán hecho, Todos son iguales hasta argumentaciones mucho más elaboradas pero no por ello menos simplificadoras y por ende tan supuestamente asequibles como intencionadamente distorsionadoras. Los recursos manidos son per se conocidos de todos, y al todos son iguales podemos contraponer el algunos son más iguales que otros. O lo que es lo mismo, al la historia no se repite, el la historia no se repite, pero se parece. Y en el caso que nos ocupa se da una vez más esta circunstancia.

La conocida en Argentina como Teoría o tesis de los dos demonios se ha utilizado para, si no justificar, sí al menos querer dar una explicación simplista al advenimiento del golpe del general Videla y la consiguiente dictadura conocida en Argentina como el Proceso. La teoría de los dos demonios viene a decir lo siguiente: la serie de acciones violentas cometidas por los grupos de ultraizquierda que operaban en el territorio argentino durante la etapa antes citada, fundamentalmente a cargo del sector del peronismo conocido como Montoneros, así como también por el marxista Ejército Revolucionario del Pueblo o ERP, pueden catalogarse como uno de los demonios. Y por otra parte, las acciones de la ultraderecha, como la Alianza Anticomunista Argentina o AAA, más conocida como la Triple A¹ (alentadas desde atrás por el ministro

1. Su actuación fue asumida directamente por los militares: “A partir de octubre del 75, la Triple A dejó de existir porque las operaciones ilegales quedaron en manos del Ejército” (Seoane; Muleiro, 2001: 52).

de Bienestar Social José López Rega) son el otro demonio, junto a la represión indiscriminada ejercida durante el Proceso, que de esta manera y según esta argumentación devino a la vez demonio y consecuencia inevitable de la situación de desorden anterior, es decir del otro demonio.

La Teoría de los dos demonios, que en adelante citaremos como TDD, no intenta dar una justificación ideológica a la alteración del orden constitucional llevada a cabo por Videla, Viola, Galtieri, Massera, etc., sino tan sólo dar un soporte exculpativo a la sociedad en general, por la mayor o menor pasividad durante el Proceso. También hay quien opina, como Ranaletti (1999: 10), que la TDD es un planteamiento victimista de la Unión Cívica Radical. Otros, como Hugo Vezzetti², consideran la posibilidad de que la TDD viniese a ser el soporte de la refundación de la democracia.

Hasta aquí, sucintamente, el objeto de estudio que nos ocupa. Veamos ahora el soporte que hemos utilizado de manera principal, aunque como es lógico, sin olvidar todas las fuentes posibles. Las denominadas otras fuentes son las que hemos convertido en sustentador importante de nuestro trabajo. Los documentales y las películas cuya temática verse sobre el período mencionado han constituido la fuente vertebradora a la hora de elaborar el trabajo y sus conclusiones. Por supuesto que no hemos dejado de lado las informaciones procedentes de fuentes tradicionales, pero siguiendo la línea de investigación basada en el uso de esas llamadas otras fuentes. En opinión que compartimos, la utilización tanto de los documentales como de las películas (y también, por supuesto, las novelas) así como las fuentes orales, son otra fuente más, aunque no la única, si bien no tiene tampoco por qué ser mejor (Alcázar, 1988: 188).

1. CONTEXTUALIZACIÓN

Al igual que el resto de países del área, Argentina se vio inmersa por un lado en el enfrentamiento bipolar de la guerra fría y por otro en la innegable influencia que la revolución cubana ejerció sobre grandes capas de la población y buena cantidad de jóvenes estudiantes y obreros. Es muy cierto que

los Estados Unidos contemplaban a los distintos ejércitos sudamericanos como un baluarte defensivo, una guardia pretoriana (Seoane; Muleiro, 2001: 162) ante el enemigo comunista. Y en aras de una ideologización que justificara su participación, la doctrina de la seguridad nacional jugaba un papel destacado. El general Onganía era conocido participe de ella, además de decidido moralizador de la sociedad, por la fuerza si fuere necesario. Y desde el comienzo de su estancia en el poder dio muestras de ello, en lo que se ha denominado shock autoritario (Romero, 1993: 232). El 29 de julio de 1966 se propinó un apaleamiento a profesores y estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, la “noche de los bastones largos”, con la posterior renuncia de profesores. Y los desmanes autoritarios se sucedieron todo lo que el régimen estimó necesario para finalmente ponerse manos a la obra de lo que consideraba necesario: moralizar el país y garantizar su viabilidad económica. Que para ello hubiera sido necesario acallar la escena política y la sindical no le importó. Que la lista de perjudicados fuese amplia (Romero, 1993: 237) tampoco. Pero en todo caso, ni tan siquiera ese estado de paz a la fuerza fue duradero, como demostró bien a las claras el Cordobazo, en mayo de 1969. En efecto, después de varias protestas en diversas ciudades, se aunaron los activismos sindical y obrero el 29 de mayo de 1969. A la convocatoria de huelga general de la CGT siguió el control del centro de la ciudad de Córdoba a pesar de la gran represión policial³, seguida de la intervención directa del Ejército y los posteriores consejos de guerra. El nuevo activismo social en contra del poder autoritario que los hechos descritos habían generado, produjo a su vez un sindicalismo peculiar, de amplio respaldo social y con presencia en muchas ciudades. En buena medida y dada la fecha, existían paralelismos con la Primavera de Praga o el Mayo del 68. El nexo de unión era el rechazo al poder autoritario. Pero en el caso argentino, la impronta de la revolución cubana es innegable, junto al obligado alineamiento que la Guerra Fría conllevaba. De ahí que precisamente el poder autoritario considerase que la seguridad nacional era la garantía del desarrollo, además de preservar al país del comunismo.

Hemos citado a la revolución cubana. Si ésta cons-

2. Vid artículo de Hugo Vezzetti en <<http://www.bazaramericano.com>>.

3. Es de destacar, como apunta Romero, el hecho de que la multitud, a pesar de no seguir consignas directas de ninguna organización, actuó con una rara eficacia (Romero, 1993: 241).

tituyó un ejemplo, la muerte del Che Guevara y su consiguiente mitificación pasaron a ser el máximo referente de un amplio abanico de movimientos, desde los tupamaros de Uruguay hasta el peruano Velasco Alvarado. Y no es baladí el papel jugado por los sacerdotes de la Teología de la liberación⁴.

Con especial incidencia entre jóvenes carentes de una experiencia política, y ávidos de encontrar rápidas soluciones a los problemas de índole social que detectaban en sus respectivos países, todo lo antedicho fue materializándose en la creación de organizaciones solidarias con una marcada tendencia al uso del lenguaje evangélico. Y por ello su simplificación según la cual existía una legitimación de la violencia ejercida desde abajo, puesto que su causa era la injusticia social.

En el contexto argentino, esta situación produjo una incorporación a gran escala de jóvenes provenientes de colegios religiosos, con una formación basada en el nacionalismo católico (Romero, 1993: 246). Y en líneas generales, estos jóvenes sintieron una fuerte atracción por el peronismo, ya que éste se encontraba proscrito por los sucesivos gobiernos. Al mismo tiempo, no se le escapaba al propio Perón la posibilidad que esta adscripción le brindaba, y por ello no la desdeñó. Pero también lo obligó a un mayor esfuerzo de ser uno para muchos. En fin, la capacidad de absorción del discurso peronista fue incomparable, pudiendo a la vez captar el catolicismo, el nacionalismo y la izquierda.

En esa izquierda que amalgamaba jóvenes ávidos de justicia social, era lugar común el esquema de dos bandos irreconciliables: el poder autoritario – al que consideraban culpable de todos los males- y el pueblo peronista –en una identificación tan simplista como dogmática-. Y toda esa realidad conllevaba la primacía de la acción sobre la reflexión.

Nos hemos referido antes a la impronta de la revolución cubana. No es difícil entender entonces, siguiendo el hilo argumental que trabajamos, el hecho de que la alternativa democrática no contase

con adeptos entre este amplio colectivo de jóvenes. Para ellos, la finalidad de toda su actuación era el control del poder, desde el cual podrían proceder a todo tipo de transformaciones. Y al amparo de la revolución cubana, combinada con el régimen autoritario de Onganía, surgieron diferentes organizaciones guerrilleras, sobre todo a partir de 1967, aunque algunas activas ya desde 1959⁵: Uturunco, Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara (MNRT), Fuerzas Armadas e Liberación Nacional (FALN), Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP) Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Movimiento de Inquilinos Populares (MIP), Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), Comandos Populares de Liberación (CPL), Organización Comunista Poder Obrero–Brigadas Rojas (OCPO-BR), Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), Descamisados, las Fuerzas Armadas de Liberación, Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Las dos últimas tuvieron un especial protagonismo en la vida argentina. Montoneros procedía en buena medida de los valores que mencionábamos anteriormente, para terminar en la órbita del peronismo. El ERP por su parte era el brazo armado del Partido Revolucionario de los Trabajadores, de clara filiación trotskista. Montoneros se dio a conocer a escala internacional con el secuestro y posterior muerte del general Aramburu en mayo de 1970. Con esta muerte, además de una venganza justiciera en la persona de alguien tremendamente odiado por los peronistas, se eliminaba una posible alternativa al general Onganía. Montoneros fue la organización que mejor se adecuó al clima político del país, hasta el punto de ir progresivamente absorbiendo a las demás, excluyendo al ERP. Hemos mencionado antes la primacía de la acción sobre la reflexión, y en esa línea, Montoneros estaba mucho menos atada a las tradiciones o a las lealtades anteriores. Perón, en su singular estilo de jefe de todos a un tiempo, podía contar aquí con ampliar aún más su capacidad de ser todo para muchos, sin tener que desprenderse de ningún sector. Pero además, y dada su procedencia de corte teológico, Montoneros era una organización proclive a los sectores marginales tan atendidos por los sacerdo-

4. A este respecto, podemos observar un paralelismo entre el sacerdote colombiano, a la vez que guerrillero, Camilo Torres y el propio Che Guevara.

5. Vid. Heinecke (1994: 279-297). Militar chileno experto en la lucha antisubversiva, plantea en esta obra toda su filosofía acerca del concepto de guerra irregular (la expansión soviética mediante acciones subversivas en distintos países), que obvio es decirlo no compartimos en absoluto. Por si hubiera algún asomo de duda, está prologada laudatoriamente por Augusto Pinochet. Pero eso sí, el trabajo de documentación es importante, y como fuente informativa nos es útil.

tes de la teología de la liberación.

No es anecdótico que la propia idea de la democracia no contara con gran prestigio en la sociedad argentina, habituada por la costumbre a que cada sector tratase por su cuenta con el poder de turno. En suma la ecuación más común era poder igual a represión. Salvo, claro está, que se conquistara el poder para reprimir (esta vez con motivo) al enemigo. No obstante, hemos de señalar que no se trata de un rasgo distintivo de la sociedad argentina del momento, sino que se manifestaba en otros países del área y también entre muchos militantes y simpatizantes de izquierda en ambos lados del Atlántico. La idea del activista mártir de la causa estaba presente en el ideario de muchos intelectuales progresistas europeos, para los cuales la democracia no significaba ni de lejos lo que en la actualidad.

Lo importante, sobre todo por revelador del talante de la sociedad del momento, quizá incluso del imaginario colectivo, fue que la lógica de la exclusión se llevara hasta el final, con la eliminación del adversario como objetivo legitimado, incluso con valores propios del estamento militar que en principio detestaban: jerarquía, orden, unidad. La muerte gloriosa en combate en pro del cambio social transmitía al protagonista el carácter de héroe redentor, mártir de la causa revolucionaria. Pero no sólo se trata de la aureola que los propios militantes conferían a sus posibles caídos, sino del prisma desde el que la propia sociedad contemplaba los hechos. Existía una cierta simpatía por este tipo de acciones, desde las de estilo Robin Hood⁶ hasta los delitos de sangre, no por los crímenes en sí, sino por su motivación remota. Y de este hecho podemos extraer dos conclusiones: una, el recurrente y lamentable recurso al por algo será; otra, la extrema dificultad, cuando no la imposibilidad, de que en aquel momento una acción de represión a gran escala ejercida desde el poder tuviera el menor atisbo de éxito.

Ahora bien, desde el advenimiento de Lanusse la situación experimentó un cambio, con la creación de un fuero antisubversivo y tribunales especiales.

6. Como las practicadas por los Tupamaros en Uruguay, distribuyendo alimentos y dinero liberados entre los pobres o dando pruebas de la corrupción gubernamental (Rubenstein, 1988: 99).

7. Obsecuencia, según Devoto (op. cit.: 166).

8. "Estamos alineados en la causa común de América: defender nuestro sistema de vida occidental y cristiano contra los embates del totalitarismo rojo". Declaraciones del general Onganía al diario *La Razón* del 22 de septiembre de 1965.

Y a la vez se dio un primer paso de lo que sucedería durante el Proceso, con actuaciones de secuestro, tortura o desapariciones como lo acontecido con los asaltantes de la base de Trelew en agosto de 1972.

Esta actuación, que de todos modos corresponde, como afirma Devoto, a un régimen "no demasiado despiadado en términos comparativos" (Alcázar, 2000: 166) así como el resto de lo acontecido entonces, correspondía a un régimen consciente de su inminente final, incluso acelerado por Perón a la vista de su propia proscripción electoral y sustitución por Cámpora, a todas luces y según diferentes autores máximo ejemplo de ciega obediencia⁷. Lo cierto es que después de su triunfo electoral asumió la presidencia argentina el 25 de mayo de 1973, flanqueado por el presidente socialista chileno Salvador Allende y el presidente cubano Osvaldo Dorticós. En todo caso fue un prólogo al definitivo retorno de Perón, al país y al poder. Y en ese retorno, junto a su enorme carisma y capacidad para encarnar todo tipo de anhelos —en suma, su figura simbólica había llegado a reemplazar a su figura real (Romero, 1993: 260)— se dio el hecho de la pelea a tiros en el aeropuerto de Ezeiza, más el abandono por parte de Montoneros de la Plaza de Mayo —o expulsión de éstos por el propio Perón— y su consiguiente paso a la clandestinidad.

Ya en esos meses estuvieron presentes el terrorismo y el antiterrorismo parapolicial, auspiciado desde el Ministerio de Bienestar Social. Se escenificó así el prólogo del genocidio posterior al golpe que situó al general Jorge Videla en la presidencia de Argentina, el 24 de marzo de 1976. Los militares, que bien poco habían hecho para evitar el anterior estado de cosas, pusieron en marcha el llamado Proceso de Reorganización Nacional, y uno de sus principales objetivos fue eliminar por completo cualquier atisbo no ya de insurgencia, sino ni tan siquiera de la más mínima disidencia. Basta ver las diferentes metáforas empleadas: cirugía mayor, tumor, extirpación, tan queridas siempre de todos aquellos regímenes autoconsiderados celosos guardianes del orden interno, y también defensores del país frente a las lacras del comunismo⁸.

Estas medidas quirúrgicas no fueron aplicadas en exclusiva por la dictadura argentina, y en buena medida responden a una tipología común, que ha sido estudiada por M. A. Garretón⁹ y dentro de la cual podemos distinguir una fase reactiva, en la que el nivel represivo es especialmente elevado, con la finalidad de eliminar de raíz todo posible foco opositor, y que cuenta con el silencio amedrentado o cómplice de la sociedad en general. Sigue a ésta una fase transformadora, en la que lo habitual es asumir el modelo económico neoliberal. A continuación una fase caracterizada por la agudización de los problemas económicos, en la cual la principal tarea del régimen es lograr su propia supervivencia. Por último, la fase terminal, en la cual el objetivo es lograr una salida cómoda a los actores principales del régimen, así como delimitar los rasgos básicos del régimen posterior.

Aunque la anterior tipología es mucho más válida para el caso chileno, también se acomoda para analizar, y en este caso resumir, la dictadura militar argentina. Y en cuanto a la primera fase, la reactiva, podemos proseguir con el objeto que nos ocupa. El trabajo de contrainsurgencia efectuado en Tucumán desde 1975 y después del golpe en todo el país, alcanzó proporciones de sistematización, como posteriormente se encargó de pormenorizar la CONADEP. Desde lo más alto de la cadena de mando castrense hasta los directos encargados, los Grupos de Tareas. Por todo ello podemos afirmar que la represión no fue obra de un grupo reducido de fanáticos aislados, sino que se trató de un procedimiento sistemático promovido desde el propio Estado.

Siguiendo a Romero, las fases por las que habitualmente pasaba cada una de las víctimas eran cuatro: secuestro, tortura, detención y ejecución. El secuestro podía tanto ser efectuado de manera reservada, de noche¹⁰, como en los propios lugares de trabajo o en la misma vía pública. Al mismo seguía el correspondiente saqueo del domicilio de la víctima, incluyendo en ocasiones un refinamiento consistente en la cesión documental de las propiedades de ésta. La siguiente estadística (CONADEP, 1994: 17), referida a personas detenidas ante testigos, que continuaban en condición de desaparecidas, no precisa comentario:

Detenidos en su domicilio ante testigos	62%
Detenidos en la vía pública	24,6%
Detenidos en lugares de trabajo	7%
Detenidos en lugares de estudio	6%
Desaparecidos que fueron secuestrados en dependencias militares, penales o policiales, estando legalmente detenidos en esos establecimientos	0,4%

La segunda fase, la tortura, se practicaba de manera sistemática y durante el tiempo que los torturadores considerasen oportuno. A las conocidas especialidades como la picana, el submarino, las violaciones sexuales, se añadían otras como presenciar torturas ajenas o fusilamientos simulados. La finalidad de todo ello no era otra que despojar de la dignidad a las víctimas, puesto que en muchas ocasiones no había información alguna que arrancar.

El trato habitual de los secuestradores y guardias con nosotros era el de considerarnos menos que siervos. Éramos como cosas. Además cosas inútiles. Y molestas. Sus expresiones: ‘vos sos bosta’. Desde que te ‘chupamos’ no sos nada. ‘Además ya nadie se acuerda de vos’. ‘No existís’. ‘Si alguien te buscara (que no te busca) ¿vos crees que te iban a buscar aquí?’ ‘Nosotros somos todo para vos’. ‘La justicia somos nosotros’. ‘Somos Dios’. (CONADEP, 1994: 31).

La tercera fase, la detención, quedaba reservada a los que podían resistir la anterior. Los detenidos permanecían en diferentes dependencias militares y sobre todo policiales. Es de destacar que la existencia de estos llamados chupaderos fue siempre desmentida por las autoridades. De duración indefinida, el suplicio de las víctimas continuaba su degradación física –por mala alimentación, ausencia de atención médica y otras agresiones- y sobre todo moral. Ésta causaba en algunos casos el colaboracionismo de las víctimas con los verdugos.

La cuarta fase, la ejecución, conocida eufemísticamente como traslado, era decidida desde las más

9. Adaptada de la que aparece en *Història contemporània d'Amèrica*, 303-306.

10. Mayoritariamente de noche: 62%, frente a un 38% de día. Vid. CONADEP (1994: 25).

altas instancias. Aquí debemos destacar, de similar manera al apartado anterior, que la Junta Militar nunca aplicó de manera oficial la pena de muerte, por lo que absolutamente todas las ejecuciones fueron clandestinas. No podemos soslayar la observación de que la retórica semántica floreció, cambiando los nombres a todo tipo de acciones, a fin de aportar una terminología agradable a oídos bienpensantes. Resulta cuando menos extraño en personas que, salvo rara excepción, no han manifestado el menor arrepentimiento.

En conclusión, el régimen que consideró indispensable alterar nuestra tradición jurídica, implantando en la legislación la pena capital, nunca la utilizó como tal. En lugar de ello, organizó el crimen colectivo, un verdadero exterminio masivo, patentizado hoy en el mórbido hallazgo de cientos de cadáveres sin nombre, y en el testimonio de los sobrevivientes dando cuenta de los que murieron en atroces suplicios.

No fue un exceso en la acción represiva, no fue un error. Fue la ejecución de una fría decisión. Los ejemplos, las comprobaciones, se multiplican sin dejar duda sobre esta conclusión. (CONADEP, 1994: 223-224).

Dado que las ejecuciones eran clandestinas, los cadáveres eran ocultados, llegándose mediante este procedimiento al mayor y más lamentable hallazgo de los victimarios: el concepto de desaparecidos. Si bien no fue una novedad, y en concreto en el vecino Chile también se practicó a raíz del golpe del 11 de septiembre de 1973 contra Salvador Allende, los niveles de ensañamiento y el volumen alcanzado en el caso argentino quedan fuera de toda comparación: alrededor de nueve mil víctimas documentadas, dentro de un razonable total de treinta mil según las organizaciones de defensa de los derechos humanos.

El grado de crueldad alcanzado mediante la desaparición es mucho mayor si cabe que con la eliminación constatable de la víctima. En el segundo supuesto los familiares y amigos de ésta pueden cerrar un proceso, en la medida en que la muerte, por dolorosa que sea, significa la pérdida irremisible de la persona. Pero a partir de ahí puede reconstruirse el devenir del resto de los afectados que han sobrevivido. En cambio, la desaparición de per-

sonas, además del dolor antedicho, acumula una inenarrable angustia de duración indefinida, pues o bien acaba con la aparición, años después, de los restos, o incluso no acaba nunca, constituyéndose así en una tortura añadida, no ya en este caso a la víctima directa, sino a todo su entorno. Visto el proceder de los verdugos, no es de extrañar esta práctica, puesto que a su entender consigue varios objetivos: elimina a un subversivo, mantiene a su entorno en un estado de postración y, si aparecen pruebas, sirve de escarmiento.

Veamos la estadística profesional de los desaparecidos:

Profesión	%
Obreros	30.2
Estudiantes	21.0
Empleados	17.9
Profesionales	10.7
Docentes	5.7
Autónomos y varios	5.0
Amas de casa	3.8
Conscriptos y personal subalterno de las fuerzas de seguridad	2.5
Periodistas	1.6
Actores, artistas, etc.	1.3
Religiosos	0.3

Fuente: CONADEP (1994: 480).

A esa tarea de extirpación tumoral se entregaron los verdugos con inusitada dedicación. En el trienio 1976 – 1978 tuvo lugar el mayor número de desapariciones. “Fue un verdadero genocidio” (Romero, 1993: 287). La mayoría de los muertos eran jóvenes de entre quince y treinta y cinco años. Pero después de haber laminado a todas las organizaciones, la actividad de la represión prosiguió su andadura, abarcando a personas con relación directa o lejana con las víctimas previamente eliminadas.

La finalidad de todo este proceso era la aniquilación de cualquier disidencia, por lo que el principal objetivo no eran los directamente eliminados, sino los que permanecían con vida. Partidos, sindicatos, prensa, todo quedó supeditado a la acción del Estado, que prefería tratar con individuos aislados

ante su omnímodo poder antes que con cualquier tipo de colectividad.

Al negar la condición de argentinos a los supuestos subversivos, se justificaba, a ojos del régimen, la represión indiscriminada, violenta y clandestina, instaurándose así la cultura del miedo. Y del miedo a la pasividad hay un paso, que se dio fácilmente. Esto fue lo que quería el gobierno, aunque hubiera preferido un entusiasmo popular. Sin embargo lo que sí proliferó fue el ya mencionado por algo será. Y bien, algo hubo, pues en el momento del golpe las organizaciones guerrilleras todavía estaban en situación de atentar y asesinar, pero sus víctimas fueron, a lo largo de los seis años anteriores, entre doscientas y trescientas (Rock, 1992: 453). En cambio las cifras de detenidos, fallecidos y desaparecidos como resultado de la represión ejercida durante el Proceso son escalofriantes, como ya hemos apuntado.

En un régimen que utiliza el terror de manera indiscriminada, y con la pena de muerte establecida, resulta digno de atención el detalle de no aplicarla jamás de manera oficial ni pública. Videla dixit: No, no se podía fusilar. Pongamos un número, pongamos cinco mil. La sociedad argentina no se hubiera bancado los fusilamientos: ayer dos en Buenos Aires, hoy seis en Córdoba, mañana cuatro en Rosario, y así hasta cinco mil. No había otra manera. Todos estuvimos de acuerdo en esto. Y el que no estuvo de acuerdo se fue. ¿Dar a conocer dónde están los restos? ¿Pero, qué es lo que podemos señalar? ¿El mar, el río de la Plata, el Riachuelo? Se pensó, en su momento, dar a conocer las listas. Pero luego se planteó: si se dan por muertos, enseguida vienen las preguntas que no se pueden responder: quién mató, dónde, cómo (Seoane; Muleiro, 2001: 215).

En suma, y sin justificar en absoluto las acciones de la insurgencia, antes bien condenándolas sin paliativos como crímenes que fueron producto del sectarismo, la impotencia¹¹ y la obcecación, no podemos dejar de afirmar que tal vez hubo dos demo-

nios, pero de muy diferente dimensión. Porque a pesar de las pretensiones recíprocas, como el general Viola afirmando que había habido una guerra y ellos eran los vencedores, o el mismo ERP cuando pretendió ser reconocido internacionalmente como bando beligerante en una guerra; a pesar de esas pretensiones, decíamos, la dimensión de la brutalidad ejercida, con ser moralmente execrable en todos los casos, es mucho mayor siempre cuando es ejercida desde el lado del gobierno. Y no lo decimos en un sentido apologético de la insurgencia, que entendemos ha quedado también y claramente condenada en su vertiente violenta, sino desde el punto de vista de la ética. Un Estado que no procede con la ética como instrumento, incluso a la hora de controlar una oleada de violencia como la protagonizada por las organizaciones guerrilleras argentinas, es un Estado corroído en sí mismo¹². Y tampoco lo decimos desde la ingenuidad: desde de la CIA hasta el Mossad, todos los Estados poseen servicios secretos que actúan como tales. Sin entrar aquí a valorar este hecho, pues no es el objeto de estas páginas, la cifra de afectados por la represión en Argentina escapa a toda comparación, incluso en su misma época y contexto.

2. RELACIONES CINE-HISTORIA. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Después de esta aproximación al objeto de estudio, tratemos un problema que ineludiblemente surge al trabajar con fuentes de ficción, aunque estén basadas en hechos reales¹³. Hasta no hace mucho la posible discusión se centraba en torno al binomio literatura-historia. Ahora se ha ampliado a otros campos, como el audiovisual. Incluso hay teóricos que afirman la preeminencia de la literatura, porque no existe distancia entre ficción y realidad. Ya el propio Marc Bloch estaba en contra de esta posición, e indicaba que la cuestión clave era saber interrogar a los documentos. Creemos que ello es hoy válido también para los documentos en soporte audiovisual. La metáfora de E.H.Carr acerca de los peces: aquello que podamos pescar depende-

11. Muy interesante a este respecto la obra de Rubenstein (1988: 21) al afirmar que el terrorismo no sólo se genera por resentimientos sino también por la debilidad política de los militantes, de la inteligencia, por su desconexión con la masa, lo que acarrea sus presupuestos, tácticas y consecuencias.

12. Estando nuevamente de triste actualidad las Brigadas Rojas, es aleccionador lo que el general Dalla Chiesa manifestó durante el secuestro de Aldo Moro, en el sentido de que Italia podía permitirse perder a Aldo Moro, pero no practicar la tortura.

13. Las reflexiones que siguen son producto de diferentes conversaciones con el doctor Joan Alcázar.

rá de la suerte, la zona escogida, los aparejos y la clase de peces que haya. Pues historiar significa interpretar. Y en esa medida y aquí, nos interesa hablar acerca del aparejo, esto es de las fuentes. Y en concreto de las fuentes audiovisuales. Lo cual nos remite a Marc Ferro, pionero de la utilización del cine como fuente histórica, y también didáctica. Ha venido trabajando sobre la relación entre el cine y la investigación histórica desde los años 60, así como acerca de la validez del cine como herramienta para la enseñanza de la Historia, faceta en la que resulta mucho más fiable, a nuestro entender. Al fin y al cabo, como hemos reiterado, los audiovisuales son fuentes adicionales, no alternativas, y siempre hemos de contrastar todas ellas. En ese sentido, como enseñantes podemos hacer uso, en principio, de cualquier film, siempre y cuando tengamos en cuenta el conjunto de documentación básica al respecto. Hoy en día el entorno de cualquier alumnado es audiovisual, y sólo por ello ya es interesante el planteamiento de los audiovisuales como herramienta de la enseñanza de la Historia.

Ferro no contó con un respaldo académico como el que hoy en día se pueda encontrar en lo tocante a este debate, pues la imagen se ha impuesto, aunque eso sí, bajo sospecha, tanto por los sucesivos avances tecnológicos como por el papel desempeñado por la televisión en tanto que principal transmisor de mensajes. Por todo ello no podemos limitarnos a hablar de cine, sino también de los documentales realizados para ser exhibidos por televisión.

Ante la pregunta de si al hacer uso de estas fuentes estamos haciendo una Historia distinta a la basada en archivos y hemerotecas, la respuesta es sí, pero no necesariamente mejor. La propuesta es incorporar estas nuevas fuentes para así ampliar el abanico de interpretaciones y lecturas, contribuyendo así a una mejor interpretación de los hechos.

Leyendo a Ferro, concluimos que la utilización de fuentes filmicas da lugar a una contrahistoria no oficial, alejada de los archivos y de la carga negativa de éstos, a los que considera portadores de memoria de las clases dominantes. Según este hilo argumental, el cine, al permitir un papel activo y contrapuesto, se convierte en un agente de la Historia, por lo cual puede motivar la toma de conciencia frente a los acontecimientos.

Robert Rosenstone sustenta teorías válidas pero muy discutibles. Quizá adopta posturas aún más radicales que Ferro. Coinciden no obstante en la afirmación de que el cine presenta una Historia diferente a la Historia escrita. Según Rosenstone, el cine crea un mundo histórico paralelo al mundo que a su vez recrean la Historia escrita o la oral.

Las posiciones de Rosenstone suscitan siempre polémica, no faltando quienes lo puedan considerar frívolo, aunque también es verdad que su misma manera de exponer sus planteamientos parece en ocasiones buscar la polémica: “Los films históricos molestan y preocupan a los historiadores profesionales” (1997: 43).

Ferro y Rosenstone son figuras destacadas que persiguen otra Historia más benéfica, menos interesada y falsificadora que el discurso oficial, emanado desde el poder. Ahora bien, el no emanar del poder no significa necesariamente que ese nuevo discurso no sea también interesado y falsificador, puesto que no por diferente o novedoso va acompañado de garantías de ecuanimidad. El problema se fundamenta en el hecho de que unos historiadores y otros tienen intereses opuestos. Dado que los defensores de las fuentes tradicionales rechazan las nuevas fuentes, ¿deben aquéllas ser rechazadas por los defensores de éstas? Evidentemente no. El trabajo a desarrollar con el cine no constituye una alternativa ni mucho menos una dispositivo al alcance de cualquier historiador con pocos documentos a su disposición. Las fuentes en vídeo nos permiten tener eso, otra fuente. No son, pues, una alternativa. No estamos elaborando diferentes historias sino quizá trabajando en distintas parcelas, igual que antes: historia social, historia de género, historia de las mentalidades. Y por todo ello el resultado será de calidad si lo han sido las fuentes y el propio trabajo del investigador.

Puede ser planteado el debate de si este trabajo es contrahistoria. Nos parece más una cuestión nominalista, y nuestro interés mayor no es éste, sino la calidad del resultado final. Para ello debemos utilizar las fuentes de manera crítica, al igual que otras fuentes disponibles. Del mismo modo que no podemos prescindir de la documentación aportada por los archivos, o en su caso por los testimonios orales, no debemos hoy en día prescindir de las otras fuentes, incluyendo a esa macrofuente que

puede desbordarnos por el volumen de sus aportaciones: Internet. De nuestra capacidad para usarlas todas críticamente dependerá la obtención de una interpretación sólida.

Ya decía Hobsbawm que el conocimiento histórico requiere una aproximación acumulativa, no existiendo una verdad. Por ello la necesidad de la incorporación de todas las fuentes mencionadas. Pero no por el hecho de hacerlo así obtendremos un buen resultado.

Por lo que respecta a la confluencia entre el cine y la historia, tanto nuestra propia experiencia como trabajos sólidos al respecto¹⁴ nos permiten observar el binomio cine historia desde diversos ángulos. El fundamental es la lectura histórica de las película, o lo que viene a ser lo mismo, el papel desempeñado por el cine en el conocimiento de la Historia del siglo XX. Y dado lo espinoso del asunto, no mencionemos otros siglos, por más que ciertos acontecimientos sean (o crean ser) conocidos por muchas personas gracias al cine. Y a pesar del tono provocador de Rosenstone cuando formula la que él mismo llama pregunta impertinente: ¿Cuántos historiadores amplían sus conocimientos al ver un film que no trata de su especialidad? (1997: 44), a pesar de ello, entendemos que hay algo de aleccionador en el cine, también para los historiadores. Dice Rosenstone en la misma página que a los historiadores no les gusta el cine histórico no porque falsee la historia (que es lo que alegan) sino porque no lo controlan. Mucho habría que matizar. A nuestro entender el cine es una herramienta excelente por separado, y mucho más en unión de las demás fuentes, como soporte a la vez educativo y de iniciación a la investigación para el alumnado a partir de la Secundaria.

Visto así, el cine o los documentales, al igual que cualquier soporte escrito, pueden ser rechazables o útiles según enfoquemos los análisis pertinentes. Con independencia del film en concreto, nuestra lectura precisará tanto analizar la historicidad del film cuanto aceptar que éste es un reflejo indirecto (o no tanto) de una realidad social determinada. Y en ese sentido cualquier film puede ser considerado histórico, aunque sólo sea como producto de un momento, de unas intenciones, de una ideología.

Lo cual nos puede permitir realizar un análisis pormenorizado de todo ello.

Entendemos la Historia como un tipo de conocimiento que asume el proceso de verificación y crítica que tiene como propio. No es únicamente contar aquello que haya sucedido o las consecuencias que hubo. Es también un intento de análisis de cómo se construyen socialmente las identidades de las personas, resultado que podemos percibir de la relación entre el yo y el mundo. Pues si no definimos la Historia y tampoco delimitamos de modo concluyente el cometido de los historiadores, podemos encontrarnos ante el cuestionamiento casi absoluto.

En síntesis el método utilizado consiste en identificar el documento (autor, época, tipo de textos, imágenes; contextualizar de modo similar al comentario de texto; diseccionar el material, señalando las ideas principales, secundarias, las reflexiones; analizar, relacionando lo obtenido del material audiovisual con lo obtenido de la contextualización. Hemos de añadir que la calidad del producto obtenido tal vez sea más que relativa en lo tocante a la investigación, pero sí muy útil desde el punto de vista didáctico.

Expondremos a continuación el resultado de este método aplicado a dos fuentes, la película *La noche de los lápices* y el documental *Montoneros, una historia*. Forma parte de un trabajo de investigación mucho más amplio, en donde el número de largometrajes y documentales utilizado es considerable. También, en tanto que fuentes (que figuran al final), hemos trabajado con bastantes páginas web.

Como aparece ya reseñado, una ventaja que aporta la teoría de los dos demonios es facilitar la exclusión de responsabilidades. El recurso a la simplificación y al manido por algo será lo propicia, en particular a quienes no deseen hacer cuentas con el pasado. Como aproximación explicativa puede contribuir, pues no en vano el número de atentados obra de los distintos grupos insurgentes fue considerable. Pero ya hemos hablado de todo ello con anterioridad.¹⁵

14. Vid. Monterde, J. E., *Cine, historia y enseñanza*. Barcelona, Laia, 1986.

15. Una explicación justificativa basada en la TDD aparece en el documental *La república perdida cuando* (minuto 90) la voz en

2.1 Un demonio

La película *La noche de los lápices* corrobora todo esto pues lo sucedido en la ciudad de La Plata no constituyó un hecho aislado, fue uno más en la interminable lista de atrocidades perpetrada por los sicarios de la represión orquestada por el régimen del general Videla. El film de Héctor Olivera adapta la investigación de los periodistas Héctor Ruiz Núñez y María Seoane, acerca de los sucesos ocurridos en La Plata a partir del 16 de septiembre de 1976. Un grupo de estudiantes de Secundaria, que había movilizado al conjunto de todos ellos a fin de conseguir unas tarifas de transporte más económicas (el boleto estudiantil), todavía bajo el gobierno de Isabel Perón, es secuestrado, torturado salvajemente, tanto física como moralmente, y sólo uno de ellos logra escapar con vida¹⁶.

Esta obra se ha convertido en un clásico de la historiografía del Proceso. Y respecto al impacto que el cine puede tener a escala social, así como su trascendencia a escala didáctica, de una muestra de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, el 74,7% afirmaba poseer conocimientos concernientes a este hecho basados en lo que esta película les había aportado (Ranaletti, 1999: nota 5). Reafirmamos por ello nuestra opinión sobre la pertinencia del cine como herramienta didáctica, máxime habida cuenta de la progresiva implantación de una cultura audiovisual con cada vez más capacidad de fagocitar a la escrita. Ítem más, si las cifras mencionadas se refieren a universitarios, ¿qué decir, en su caso, de las correspondientes a estudiantes de Secundaria?

Ranaletti insiste en la extraordinaria implantación de la TDD en Argentina. El planteamiento subyacente a la TDD ha sido utilizado en muchas ocasiones, con idéntica finalidad: excluir responsabilidades. No es único el caso argentino, aunque sí más llamativo por el volumen de la represión. Por ello consideramos de suma importancia reclamar el mayor grado de implicación posible de los historiadores en la elaboración de films históricos, y no permanecer como feroces críticos desde una atala-

ya intelectual que incluso despierta la animadversión de buena parte de la ciudadanía. Seguramente tiene razón Rosenstone al afirmar que, aunque los historiadores digan que no les gusta el cine histórico porque falsifica la historia, la realidad es que reniegan de él al no poder controlarlo. Así lanza su pregunta impertinente: “¿Cuántos historiadores amplían sus conocimientos al ver un film que no trata de su especialidad?” (1997: 44).

Habida cuenta de que la función del cine no es la misma que la de la novela, y mucho menos la de los libros de Historia, lo único que debemos exigir a los tres por igual es el mayor grado de fidelidad a las fuentes, siempre teniendo en cuenta que tanto la invención como la condensación son recursos propios del cine histórico, no de un ensayo.

Dice Rosenstone, que “La historia filmada siempre será una reflexión sobre el pasado más personal que la que plantee un trabajo escrito” (1997: 56). Con ser cierto, no debe significar la entrega de patentes de corso al director y guionistas de la película en cuestión. Pero por otro lado también el trabajo de un historiador es trabajo escrito y es una reflexión personal. Hasta dónde puede llegar ésta manteniendo la coherencia científica requeriría muchas páginas. En tanto que reflexión personal se diría que observa Ranaletti, la película al decir que “La noche de los lápices (...) tampoco logra trascender el marco víctimas-victimarios” (1999: 12). En este caso puede ser más que suficiente, pues este film retrata, en acertada descripción de Ciria, “El universo infernal de los desaparecidos, la desesperanza, la tortura y la muerte” (1995: 117). Resaltemos que la desesperanza aparece después de la actuación represiva, no antes: la actividad de los principales personajes -que eran reales- se dirige, en sus ratos de ocio, a la alfabetización de personas residentes en villas miserias. La causa de su secuestro (la reclamación del boleto estudiantil) no sería nunca equiparada, en un estado democrático, a una actuación insurgente o subversiva¹⁷. Pero no se trataba de un estado democrático, sino de la actuación represiva orquestada durante el Proceso, viendo subversivo antiargentinos por todos lados.

off dice: “Los violentos que querían cambiar todo serían los cómplices inconscientes de los violentos que querían conservar todo. La guerrilla y la represión golpeaban sucesivamente.”

16. Registrando las fases estudiadas por Romero y reseñadas páginas atrás.

17. Muy interesantes a este respecto los comentarios que Heinecke dedica a estos adolescentes, tildándolos de militantes guevaristas muy lejos de los inocentes que presenta la película. Lógicos en una obra que califica de guerra irregular a la actuación de Montoneros, ERP y otros.

Ese enemigo ha de ser tildado de apátrida por quienes sólo consideran como miembros de la comunidad nacional a los correligionarios o a los sumisos silenciosos. En el momento en que la madre de Claudia, la protagonista, insiste ante un militar en pro de la localización de su hija, la respuesta es elocuente: “Señora, usted es argentina, su hija no.” A buen seguro que el conjunto de victimarios se sirvió de ésta y otras argumentaciones similares para buscar con ahínco la eliminación de cualquier vestigio de la dignidad de seres humanos en todas las víctimas. Así, en una primera fase se eliminaba la dignidad, para posteriormente eliminar al propio secuestrado. Uno de los torturadores le dice al protagonista que “Vos vas a vivir si yo quiero” (1986: 47). Y otro obliga a uno de los detenidos a decir: “Soy un judío de mierda” (1986: 56)¹⁸.

2.2 El otro demonio

Montoneros, una historia es un documental útil desde diferentes perspectivas de análisis. La propia memoria de algunos de los activistas y de las personas cercanas a ellos. Los planteamientos ideológicos. La diferente manera de recordar aquellos hechos por sus propios protagonistas. Nuestra propia visión actual, que nos permite relacionar la llamada acción armada con la represión subsiguiente. E incluso desde nuestra visión, ocho años después de la realización de la obra, del fenómeno de la violencia armada. Pero aquí, a diferencia de la casi totalidad de participantes directos o indirectos en la represión, aparecen distintas personas con una valoración autocrítica en torno a aquellos acontecimientos. En este sentido el aporte de Montoneros... difiere de obras similares, como Cazadores de utopías, de David Blaustein (1995). El documental se basa, como hilo conductor, en el regreso de Ana, antigua militante montonera, a lugares con un significado especial para ella. Desfilan numerosos y destacados personajes de la Tendencia: Roberto Perdía, Ignacio Vélez, Graciela Daleo, Jorge Rulli y varios más. Mario Firmenich, máxima figura del movimiento montonero, aparece en imágenes procedentes de una televisión argentina. Como muestra de autocrítica, las palabras de Jorge Rulli: “Nues-

tra violencia gestó muchos monstruos” (1994: 15). Tanto Rulli como Ana sostienen que “el demonio existe”¹⁹ y que “podían haber inventado los Montoneros igual que los campos de concentración” (Referidas ambas afirmaciones a Firmenich, Perdía y Galimberti). A este respecto la toma de postura de Montoneros... es de crítica a la acción guerrillera, y resultaría esclarecedor un nuevo documental realizado ahora (éste es de 1992), pues no cabe duda de que el tiempo transcurrido y nuestra propia experiencia frente al fenómeno terrorista nos aporta una mayor claridad. De todos modos el tono crítico es evidente, y el montaje no es casual, está orientado en la línea indicada, por ejemplo al incluir la frase del propio Firmenich “El mayor riesgo era el del error”. Y ello con la superimpresión informando de los quince mil dólares cobrados por éste a cambio de aparecer en la televisión (1994: 16). Firmenich es un personaje que puede afirmar lo siguiente: “Por mi parte y según mi conciencia, reivindicó, en el contexto de aquellas circunstancias, los juicios de valor que tuvimos aquellos jóvenes peronistas revolucionarios. No obstante, no creo ni bueno ni posible vivir en el pasado”²⁰. Si parece que se quiera inducir a la conclusión de que existieron activistas abnegados, activistas cegados por el fanatismo e incluso simples manipuladores con oscuros intereses. El documental viene impregnado de un considerable grado de militancia. Pero la autocrítica existe: entre otros momentos, la realiza la propia Ana al afirmar que emprendieron un camino espantosamente equivocado.

A diferencia, como decíamos de otros documentales sobre el mismo hecho, como Cazadores de utopías, el documental de Di Tella intenta mantener un tono crítico. En el propio montaje van desfilando protagonistas de la violencia armada montonera, y al dejar manifestarse a cada cual según sus propios planteamientos actuales, sale a la luz tanto la autocrítica señalada como el fanatismo de quienes, como Chiqui Falcone, se mantienen en las mismas posiciones de entonces, como si todos los acontecimientos vividos desde entonces no hubieran supuesto cambios en la manera de analizar todo aquello. Incluso como si considerasen que todo lo

18. Vid. nuevamente CONADEP (1994: 31).

19. Habría que preguntarse, ante frases como ésta, por el origen nacionalista católico de muchos de los integrantes de la Tendencia.

20. Carta dirigida a Jorge Camarasa, escrita el 17 de mayo de 2000 y publicada en *La Nación* del 29 de mayo, con ocasión del trigésimo aniversario del juicio revolucionario al general Aramburu.

acaecido les ha venido a dar la razón. En definitiva, a nuestro parecer Montoneros..., fundamentalmente, afirma que fue un error mayúsculo la decisión de tomar las armas. La decisión de matar a las personas retenidas, la terminología militar como si en efecto se tratase de una guerra, la degradación que puede suponer el hecho de realizar semejantes acciones, aunque el proceder del otro pueda ser objetivamente execrable, son contempladas de manera diametralmente opuesta por Ana y por Falcone, lo cual nos acerca más no sólo a la ideología y proceder de ambos (que no dejan de ser ejemplos entre muchos) sino también al grado de duda o fanatismo, según el caso. Podríamos afirmar que, cual magnitudes físicas, duda y fanatismo son inversamente proporcionales.

En lo tocante a la crítica del fanatismo militante, no sólo personajes como Falcone o Firmenich son reveladores por más conocidos. Existe, como en todos los movimientos, ese otro que no ha pasado a un primer plano, que no alcanzó notoriedad pública, pero tan o más fanático de la causa, cueste lo que cueste o caiga quien caiga. Un fundamentalista de la violencia armada, que se supone aspira a conseguir una Arcadia feliz o morir como mártir de la causa, sin que pueda haber término medio, ni asomo de vacilación. Y ese juicio categórico es aplicado también a todos y cada uno de los compañeros de militancia: el propio compañero de Ana y padre de su hija pretendía educar a ésta a la manera revolucionaria (tal vez no distinguiera en sus planteamientos la educación del adoctrinamiento, algo comprensible en un activista así) y además se negó a ver a Ana después ser ésta liberada por los torturadores, desde el postulado de que si aquéllos la habían dejado en libertad, sólo podía deberse a que había colaborado, a que era una traidora. De esta manera la destrucción psicológica producida por la tortura de los victimarios era posterior y paradójicamente continuada por los propios compañeros de los torturados, quienes en su simplista planteamiento consideraban a los liberados como leprosos. Víctor Bastera, último prisionero liberado de la ESMA asegura que muchos de los retenidos mantuvieron una actitud digna, mientras que las sospechas de los de fuera los condenaron al ostracismo, amparado en el por algo fue en una simétrica explicación con el por algo será, referido a las detenciones indiscriminadas realizadas durante el Proceso. No obstante lo mencionado, es cierto

que desde la actualidad la perspectiva nos puede tanto facilitar un análisis más ecuánime cuanto inevitablemente distanciarnos de las mentalidades del momento estudiado. Y en ese sentido quisiéramos dejar claro que no hacemos valoraciones morales. Al fin y al cabo, entre los militantes y simpatizantes de izquierda de aquellos años (también en España) se veía con buenos ojos ideas como la de educar a la manera revolucionaria a los hijos. Y con respecto a los supervivientes, tampoco hubo una nueva actitud en su rechazo, sino más bien un continuismo: desde la guerra civil española hasta Mathausen o la época de Stalin, el superviviente era sospechoso por haber conseguido sobrevivir. De tal manera que sólo parecía haber dos destinos posibles en caso de ser detenido: el martirio en pro de la causa o la traición delatora.

Por último y respecto a los métodos, no podemos obviar a un personaje como Marcelo. Alias de un victimario que logra los mayores niveles de eficacia. Marcelo no era el torturador funcional, ese que, tras realizar su cometido diario, vuelve a su domicilio como si lo hiciera después de resolver varios expedientes. La entrega de Marcelo fue total: vivía en el propio centro de detención y tortura. La magnitud de la degradación moral de sujetos así es gigantesca e inevitablemente se transmite a las propias víctimas. Afirma Ranaletti que La noche... no trasciende la relación entre víctimas y victimarios. Es suficiente para esta película. Otras debieran producirse que lo hagan, pero la relación víctimas-victimarios no es una relación como la mayoría, y sus consecuencias pueden permanecer durante mucho tiempo. ¿Cómo, si no, explicar el caso de Lucy, quien de activa militante pasó a enamorarse del sujeto que había matado a su marido?

CONCLUSIÓN

En este artículo aparecen referencias a dos obras, con sólo algunas excepciones: Montoneros, una historia y La noche de los lápices. Forma parte todo ello de un trabajo de investigación en el que se consideran otros documentales como La república perdida, Cazadores de utopías, y films directamente relacionados con la TDD como La historia oficial.

En cuanto a la TDD en concreto, no creemos en ella en lo tocante a la catalogación por igual. Sí es

cierto que la violencia insurgente golpeó duramente en ocasiones y que su capacidad operativa tuvo momentos de gran efectividad. Pero basta comparar las cifras, como en la contextualización figuran, para repudiar cualquier intento de equiparación.

La TDD según Ranaletti es un intento exculpatorio, a la par que un refuerzo ideológico de la UCR, la Unión Cívica Radical, partido tradicional argentino, rival del peronismo y de corte socialdemócrata, con mayor implantación en las clases medias. No podemos afirmar si es o no la TDD un soporte ideológico de la UCR (otra cosa es que sí lo sea el documental *La república perdida* en su conjunto, y en el que la TDD está presente), pero sí parece bastante claro que la TDD facilita la exclusión de responsabilidades, a partir de la ya manoseada por algo será. Dicho lo cual debemos, en honor a la equidad, reconocer a la UCR y al presidente Alfonsín el inmenso mérito de haber propiciado el enjuiciamiento de los principales responsables del Proceso, además de haber gobernado el país bajo una tensión insoportable, símbolo de la cual son personajes como Aldo Rico o Mohamed Alí Seinfeldín.

Como dice Vezzetti, no había ninguna equiparación posible, y en cuanto a la propia estrategia del terror y el contraterror, las fuerzas del Estado tenían todas las posibilidades de ganar y así lo hicieron. Por ello mismo, por el alcance generalizado de la represión, no podemos hablar de dos demonios. No obstante, es cierto que las acciones armadas respondían también a un planteamiento de guerra en términos cuasi religiosos. Y ello en un contexto en el que socialmente la violencia fue bien vista, sobre todo cuando las acciones armadas proporcionaban ventajas a los simpatizantes de la causa. Recordemos la etapa en que el poder per se era algo a destruir, y sus ocupantes el enemigo. Aunque si el poder se hubiera conquistado, hubiera posiblemente sido utilizado de manera similar.

Todas estas luchas pueden ser enmarcadas como dijimos, en el ámbito de la guerra fría y bajo el influjo de Cuba. En suma, se pueden contemplar como acciones de jóvenes idealistas que buscaban mayor justicia. Y algo de eso hay, pero asumir

como tal y únicamente el fenómeno de la insurgencia armada puede incluso convertirse en una TDD al revés.

Por último el paralelismo con la situación en España, frente a las acciones de ETA es pertinente. No debiéramos olvidar que, mientras en España es general el rechazo de los partidos y la ciudadanía a la violencia etarra, existen círculos en Argentina y otros países del Cono Sur en donde se contempla esto como acciones de liberación nacional de un pueblo oprimido. La lejanía geográfica puede generar simpatías frente a fenómenos repudiados si suceden cerca. En su momento, desde España también se veía con simpatía a los Montoneros. Y no sólo entonces, pues incluso ahora se puede encontrar a bastantes intelectuales que vivieron políticamente activos el final del franquismo y la transición, que si bien no desean ya para un país europeo la lucha armada, les parece oportuno que la revolución transformadora se lleve a cabo en América Latina²¹.

FUENTES

1. BIBLIOGRÁFICAS

- Alcázar, J. et al. (2000), *Història contemporània d'Amèrica*. Valencia, Universitat de Valencia.
- “ (1998), *Estudios y materiales para la historia de América Latina*. Valencia, Universitat de Valencia.
- “ (2000), *América Latina: Literatura e historia entre dos finales de siglo*. Valencia, CEPS.
- Ciria, A. (1995), *Más allá de la pantalla. Cine argentino, historia y política*. Buenos Aires, Ed. de la Flor.
- CONADEP (1994), *Informe Nunca más*. Buenos Aires, Editorial Universitaria.
- Díaz Barrado, M. (coord.) (1998), *Historia del tiempo presente*. Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Ferro, M. (1995), *Historia contemporánea y cine*. Barcelona, Ariel.
- Halperin Donghi, T. (1997), *Historia contemporánea de América Latina*. Barcelona, Altaya.
- Heinecke Scott, L. (1994), *La Guerra irregular*. Santiago de Chile, Centro de Estudios Nacionales del Cono Sur.

21. Vid. Alcázar, J.; 26 de abril de 2001. “El subcomandante Marcos, América Latina y los intelectuales de izquierda”. *Ojos de papel* [artículo en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.ojosdepapel.com>>.

- Luna, F. (1973), *Argentina, de Perón a Lanusse*. Barcelona, Planeta.
- Ranaletti, M. (1999), "La construcción del relato de la historia argentina en el cine, 1983-1989". *Filmhistoria*, IX-1.
- Rock, D. (1992), *Argentina 1516-1987. Desde la colonización española hasta Raúl Alfonsín*. Alianza, Madrid.
- Romero, L. A. (1993), *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires, FCE.
- Rosenstone, R. (1997), *El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de la Historia*. Barcelona, Ariel Historia.
- Rubenstein, R. (1988), *Alquimistas de la revolución*. Buenos Aires, Ediciones Juan Granica.
- Seoane, M.; Muleiro, V. M. (2001), *El dictador*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

2. CINEMATOGRAFICAS

- Blaustein, D. (1995), *Cazadores de utopías*. Argentina, Instituto Nacional de Cinematografía y Artes Audiovisuales y Zafra Cine Difusión, S.A.
- Di Tella, A. (1994), *Montoneros, una historia..* Argentina, Andrés di Tella – Fundación Simón Rodríguez.

- Olivera, H. (1986), *La noche de los lápices*. Argentina, Aries Cinematográfica.
- Pérez, M. (1983), *La república perdida*. Argentina, Noran S. L. – Enrique Vanoli.

3. INTERNET

3.1 Referidas a cine y video

- <<http://www.cinenacional.com>>.
- <<http://www.lanic.utexas.edu>>.
- <<http://www.swcp.com>>.

3.2 Sobre los desaparecidos

- <<http://www.desaparecidos.org>>.
- <<http://www.yendor.com>>.
- <<http://www.nuncamas.org>>.

3.3 Relacionadas con la TDD

- <<http://www.eurosur.org>>.
- <<http://www.bazaramericano.com>>.
- <<http://www.dosdemonios.com>>.
- <<http://www.apuntesmontoneros.com>>